

CUADRO 5
AYUDAS DEL F.S.E. POR GENERACION DE EMPLEO
CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE
COOPERATIVISMO JUVENIL DEL S.E.A. DURANTE
EL AÑO 1988

Comunidad Autónoma	Subvenc. concedida por generación de empleo de F.S.E. (millones pesetas)
Andalucía	8.799
Aragón	2.435
Baleares	0
Canarias	0
Cantabria	895
Castilla-La Mancha	28.272
Castilla-León	0
Cataluña	0
Comunidad Valenciana	2.028
Extremadura	2.060
Galicia	0
La Rioja	0
Madrid	560
Murcia	0
Navarra	1.620
Asturias	0
TOTAL	46.669

La cuantía de las referidas subvenciones se incrementa en un 100% en los casos de los programas aprobados anualmente por el Fondo Social Europeo. Actualmente, por generación de empleo, para jóvenes menores de 25 años inscritos en las oficinas de empleo en todo el territorio nacional y para mayores de 25 años inscritos en las oficinas de empleo con más de un año de paro en las zonas AR.

El F.S.E. cofinancia estas ayudas con un 55% ó 50% según se trate de zonas AR (Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Canarias, Extremadura, Galicia, Murcia, Ceuta y Melilla) o zonas R (resto del territorio nacional), respectivamente.

Desde 1986, fecha de ingreso de España en la CEE, el monto total de estas ayudas puede verse en el cuadro 4.

Respecto al año 1988 y aún pendientes de justificación definitiva, se esperan conseguir del F.S.E. las ayudas que refleja el cuadro 5.

6.1. Cursos de Consejeros de Gestión

En el año 1988 se han iniciado actividades formativas para la preparación de técnicos cualificados que puedan prestar servicios de gestión de explotaciones a

las agrupaciones de agricultores que decidan prestar estos servicios a sus asociados, dentro del marco del Reglamento CEE 797/85, y Real Decreto 808/87. La financiación de los cursos se ha hecho en un 50-55%, con ayuda del Fondo Social Europeo y el resto con ayudas nacionales.

Se han impartido 4 cursos de 200 horas lectivas cada uno, a los que han asistido 100 alumnos. Los cursos se han celebrado en la Escuela Central de Capacitación Agraria de San Fernando de Henares (Madrid) y en las Comunidades Autónomas de Cataluña, Cantabria y Murcia. La financiación solicitada al Fondo ha sido de 4.100.000 pesetas.

6.2. Formación de gestión global de explotaciones de mujeres agricultoras

Se ha promovido y apoyado técnica y económicamente, esto último con ayudas del Fondo Social Europeo, la realización, por los Servicios de Extensión Agraria de las comunidades Autónomas, de cursos específicos de *formación de mujeres agricultoras*. Esta formación contribuye a su preparación integral y a su capacitación profesional y les permite aplicar el criterio de Gestión Global en sus explotaciones, participando en la cogestión técnica-económica de las mismas, así como intervenir con eficacia en la resolución de problemas familiares y comunitarios. En la realización de estos cursos se han tenido en cuenta las conclusiones y recomendaciones del Grupo de Trabajo de FAO sobre «La Mujer y la Familia Agraria en el Desarrollo Rural».

La aportación económica estatal ha sido de 5,7 millones y el Fondo Social Europeo ha concedido ayudas por 5,8 millones de pesetas. Se realizaron 22 cursos y se formaron 516 mujeres agricultoras.

III.7. OTRAS APORTACIONES FINANCIERAS COMUNITARIAS

El presupuesto de las Comunidades dedica otros recursos al sector agrario no incluidos en el FEOGA ni en el F.S.E., entre los que destacan las siguientes contribuciones para España:

	Mill. pesetas
— Estadísticas y Red Contable (reembolsos):	
1986	71,6
1987	109,2
1988	239,9

	Mill. pesetas
— Sanidad animal (directivas veterinarias):	
Reembolso solicitado por gastos de 1987 ...	2.655,7
— Protección de bosques contra incendios y contra la contaminación atmosférica:	
Reembolso pagado en 1988	135,8
— Investigación (contratos INIA, pagado en 1988).	67,0
— Ensayo de variedades de semillas (pagado en 1988)	3,6
— VIDEOTEX (pagos):	
1987	4,4
1988	3,9

En cada uno de los capítulos correspondientes, se analizan con detalle todos estos renglones presupuestarios.